

Oficio No. 222-SA-2018

14 de junio de 2018

Ingeniero

José Carlos Orellana Orellana

Oficial de Información Pública

IHAH

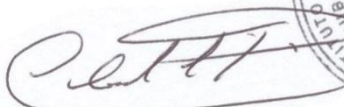
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **LICENCIAS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo